

Reseña de Suárez Tomé, D., Belli, L. F. y A. Mileo (comps.), *Epistemología feminista*, Buenos Aires: Eudeba, 2024, 255pp.*

Review of Suárez Tomé, D., Belli, L. F. and A. Mileo (Eds.), *Epistemología feminista*,
Buenos Aires: Eudeba, 2024, 255pp.

El feminismo es desde sus comienzos un movimiento político, tanto dentro como fuera del ámbito de las ciencias, y puede pensarse como “la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico” (Maffía 2016, p. 1). Estos principios establecen, en primer lugar, que aceptamos que las mujeres están, en todas las sociedades y estadísticamente comprobado, peor que los varones. Luego, que valoramos ese principio sosteniendo que no es justo que eso suceda. Sin embargo, Maffía sostiene que no es suficiente con estas dos máximas, sino que debemos aceptar un enunciado práctico: estar dispuestxs a hacer todo aquello que se encuentre a nuestro alcance para impedir y evitar que las mujeres estén en peor situación que los varones (Maffía 2016, p. 1-2).

En este sentido, *Epistemología feminista* (2024) es un manual científico resultado de una práctica feminista, una apuesta política emancipatoria desde una perspectiva situada, que busca generar un conocimiento y una sociedad más justa e igualitaria, acercando la perspectiva feminista a distintos públicos que puedan interesarse en la temática. Se trata de un trabajo interdisciplinario y colectivo, consecuencia del trabajo realizado por el grupo de investigación Epistemología Feminista de SADAF (Sociedad Argentina de Análisis Filosófico), compilado por Danila Suarez Tomé, Laura F. Belli y Agustina Mileo, y publicado por EUDEBA con el apoyo de SADAF y la Organización de Estudios Iberoamericanos. Su objetivo es presentar una introducción a “los estudios de ciencia y género y dar una serie de herramientas epistemológicas que sirvan como instrumento de liberación y, a su vez, de producción de una ciencia más democrática”, tal como nos indica su contratapa.

Con textos inéditos, el manual se organiza en dos partes, del capítulo 1 al 9 y del 10 al 18, cada una de ellas con una introducción. Antecede un prefacio, donde Danila Suarez Tomé recorre la historia y el contexto de la epistemología feminista en el que se inscribe el manual. Allí, sostiene que el estudio de la ciencia y el género se introduce en la academia a finales de los años '70, como consecuencia del avance del movimiento feminista, por lo que es producto de un movimiento interdisciplinario y políticamente motivado que lucha por la emancipación y la transformación social. Este manual se enmarca en esta línea que, al buscar una transformación social, está política y científicamente motivado, y es interdisciplinario. Es en sí mismo una práctica feminista, “no es la mera adición del componente género a los estudios preexistentes, sino que supone una transformación del campo epistemológico” (p.19), sostiene Agustina Mileo en la Introducción a la primera parte. Además, advierte que la epistemología feminista es un campo heterogéneo, y eso también se percibe a lo largo de la lectura del libro, que incluye diversxs autorxs, provenientes de distintas disciplinas. Solo el prefacio, las introducciones y tres capítulos están producidos por unx solx científicx, el resto se escribe de a dos o tres, sin ser siempre las mismas combinaciones ni pertenecientes a las mismas disciplinas.

El manual posibilita una lectura libre, ya que puede leerse en el orden propuesto por las compiladoras o cada capítulo de manera independiente sin poner en riesgo su entendimiento. En caso de querer ampliar las temáticas tratadas el mismo texto indica a qué capítulo dirigirse para hacerlo. Al final de cada uno se incluyen las “claves de lectura” que ofrecen un resumen tanto si se leyó o no el capítulo en su totalidad. Este manual es un recurso necesario y útil para adentrarse en el tema o para reforzar cada uno

* Recibido: 9 de abril de 2025. Aceptado con revisiones: 27 de abril de 2025.

Metatheoria 15(2)(2025): 67-71. ISSN 1853-2322. eISSN 1853-2330.

© Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

© Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Publicado en la República Argentina.

de los contenidos que aborda, con una amplia variedad de materiales y bibliografía de las temáticas tratadas, incluso, y principalmente, en nuestro idioma. Como señalan en varias oportunidades, no pretende agotar el tema sino ofrecer una apertura a la epistemología feminista.

La primera parte, “Desarrollos teóricos de la epistemología feminista”, consiste en un abordaje teórico de conceptos fundamentales de este campo de estudio “que permita distinguir no solo la imbricación del género con la producción científica, sino también las distintas perspectivas que posibilitan su análisis” nos señala la contratapa del libro. Si bien lleva a adelante un recorrido sistemático y crítico acerca de la epistemología feminista teórica no deja de lado la práctica feminista que se relaciona con ella. Como práctica feminista, aun siendo un desarrollo teórico que recoge las investigaciones canónicas del norte global, incorpora el estado de la cuestión de nuestra región. El recorrido propuesto de la teorización de la epistemología feminista permite comprender la manera en que se fue desarrollando en su historia, evidenciando su carácter heterogéneo y la manera en que atraviesa tensiones, discusiones, revisiones, con puntos de contacto y acuerdos en algunas instancias, mas no en todas.

Esta primera parte, a diferencia de la segunda, incluye al final de cada capítulo material bibliográfico “para seguir leyendo”, además de las referencias bibliográficas de cada trabajo. De esta manera, ofrece material para ampliar cada uno de los temas presentados con fuentes principalmente en español (herramienta de gran utilidad para facilitar a estudiantes en instancias pedagógicas), de autoras latinoamericanas, y, en menor medida, material con traducciones disponibles o en inglés.

Danila Suárez Tomé, Lucía Federico y Leandro Giri ofrecen una explicación teórica sobre qué es la epistemología feminista, sus antecedentes en la filosofía de la ciencia y la manera en que se constituye en una disciplina masculinista (capítulo 1). Desde los feminismos, se denuncia el androcentrismo y los sesgos de la ciencia, y en este contexto, señalan los autores, es desde donde surge la epistemología feminista. Asimismo, se describen sus aportes y la manera en que se postula que la ciencia, en tanto proceso como producto, debe estar políticamente motivada. Destacan también el carácter interdisciplinar, la situacionalidad y la reivindicación de la experiencia en el quehacer científico propuesto por la epistemología feminista, así como ponen en relieve las relaciones de poder que intervienen.

La epistemología feminista, como se mencionó, no es homogénea, sino que incluye diversas corrientes que se producen en torno a distintos problemas. Una de ellas es el empirismo feminista (capítulo 2), que surge a partir de la discusión en torno al problema de la neutralidad, que abordan Federico Bernabé y Leandro Giri. Otra de las principales corrientes es la teoría del punto de vista feminista (TPVF), explorada por Danila Suárez Tomé, Agustina Mileo y Mariana Córdoba (capítulo 3), que emerge a partir del problema de la objetividad en el marco de la discusión por la relatividad. Ambas teorías se abren camino a partir de temáticas propias de la filosofía de la ciencia, pero agregan nuevas problemáticas en relación con las denuncias explicitadas por los feminismos planteadas en la Introducción de este manual.

Los siguientes capítulos presentan preguntas circunscriptas en la epistemología feminista, algunas que ya tenían lugar en la discusión canónica y otras que eran rechazadas. Dentro del primer grupo, encontramos el problema del sujeto del conocimiento y las distintas subjetividades que detentan el poder (capítulo 4), desarrollado por Vladimir Chorny, Danila Suárez Tomé y Alessandra Viggiano; y la discusión acerca de la objetividad en la ciencia (capítulo 5). Respecto de esta última, Mariana Córdoba y Vladimir Chorny dan respuestas a cómo se alcanzan los consensos desde distintas corrientes feministas, a saber: el empirismo y las TPVF -desarrolladas previamente-, y el posmodernismo.

Por otro lado, dentro de las discusiones rechazadas por las ciencias se encuentra el problema de las emociones (capítulo 6), recuperado por el feminismo para darles un lugar que les ha sido negado. Andrea F. Melamed y Victoria Cano Colazo desarrollan el debate acerca del rol de las emociones en el conocimiento y en la investigación.

Para finalizar la primera parte, se introducen las denominadas epistemologías especiales. Alessandra Viggiano y Vladimir Chorny abordan el problema de la injusticia epistémica (capítulo 7), en relación con los modos en que los sujetos son excluidos en la producción de conocimiento. Por su parte, Agostina Mileo y Vladimir Chorny, trabajan la epistemología de la ignorancia como práctica de conocimiento (capítulo 8). Por último, Lu Ciccía y Siobhan Guerrero Mc Manus, presentan las epistemologías de segunda generación: las queer/cuir, trans y no binarias (capítulo 9).

La segunda parte, “Dimensiones prácticas de la epistemología feminista”, se centra en la investigación práctica e interdisciplinaria, mediante la aplicación del marco conceptual desarrollado en los primeros capítulos a áreas específicas de investigación. Tal como refiere la contratapa, indaga el

impacto que tienen las críticas feministas en el modo clásico de hacer ciencia. [...] [S]e exploran formas alternativas de conocimiento y se busca resignificar la idea de una “buena investigación científica” mediante el reconocimiento de los límites de la forma clásica en que se ha practicado y conceptualizado la ciencia (Suárez Tomé, Belli & Mileo 2024).

Esta sección también está antecedida por una Introducción, en la que Laura F. Belli hace referencia a la epistemología feminista como un compromiso con el campo social. En este sentido, la producción de conocimiento se encuentra ligada a la ética y a una práctica emancipatoria, que reconoce los contextos sociales, políticos e históricos —por ende, es situado— y la inclusión de diversas perspectivas y experiencias. La finalidad de este apartado es mostrar que la epistemología feminista busca brindar “aportes al objetivo de llevar adelante prácticas científicas más justas, libres de opresión, discriminación e injusticias” (p.139). Además, permite observar cómo se “desafía la visión tradicional de que el conocimiento es objetivo, neutral y libre de prejuicios” (p. 137).

El recorrido propuesto, sin pretensión de exhaustividad, comienza con aportes realizados a la biología y a la salud. En este sentido, Federico Bernabé (capítulo 10) analiza cómo puede aplicarse la epistemología feminista a las ciencias biológicas, mediante el estudio de distintos tipos de androcentrismo en la ciencia (sociológico, conceptual y explicativo, y subrogativo). Por último, plantea la manera en que “las nuevas derechas ultraconservadoras intentan usar la biología como ariete ideológico para detener, y en lo posible, revertir las conquistas de derechos y libertades de las mujeres y las personas trans” (p. 148), y la forma de combatirlas.

El campo de la bioética no está exento de la aplicación de la epistemología feminista. Laura F. Belli y Verónica Goris proponen una forma de aplicación a través de las críticas realizadas por la epistemología feminista a las nociones de autonomía individual tradicional de este campo de estudio (capítulo 11). En virtud de ello, además de repasar el surgimiento de la bioética y de la bioética feminista —incluido su desarrollo en América Latina—, presentan la propuesta de la autonomía relacional. Esta manera de entender la autonomía permite reemplazar la concepción canónica tradicional para tomar en consideración las necesidades de mujeres e identidades subalternadas que son omitidas y producen injusticias, así como la posibilidad de pensar conceptos como el de autonomía progresiva, fundamental para niños, niñas y adolescentes.

En relación con la bioética, Laura F. Belli y Agostina Mileo ilustran la manera en que el modelo androcéntrico tuvo gran impacto dentro del campo de las ciencias la salud sexual y (no) reproductiva (SSy(no)R). Las autoras analizan los problemas que conlleva, en salud, la perspectiva basada en la reproducción y el modelo dimórfico de la diferencia sexual. Con este fin, presentan como caso de resistencia epistémica al Movimiento por la Salud de las Mujeres, y analizan dos ejemplos paradigmáticos de SSy(no)R: el tratamiento de la menstruación en el sistema médico y la violencia obstétrica (capítulo 12).

Continuando con el discurso biomédico, Lu Ciccía trabaja las propuestas del neurofeminismo, presentando un abordaje histórico y crítico de los avances realizados en los estudios neurocientíficos, y la importancia en ello que tuvo la creación de la NeuroGendering Network (capítulo 13). El punto central de la discusión recae en el modo en que impactó la introducción de la categoría sexo/género a

nivel epistémico y metodológico en las investigaciones neurocientíficas, y en la necesidad de cuestionar los presupuestos neurosexistas. El interés principal de Ciccía se encuentra en las discusiones dentro del ámbito psiquiátrico y la aplicación de la perspectiva neurofeminista en él.

Ya considerando otra área de estudio, las ciencias exactas, pocas veces estudiadas dentro de las epistemologías feministas, Leandro Giri y Agustina Mileo investigan si los números tienen género (capítulo 14). En este sentido analizan que incluso áreas como las matemáticas y la física se ven atravesadas por miradas androcéntricas. Señalan que la epistemología feminista permitió ver que “la subjetividad de las ciencias exactas, la cual ha sido tomada como la subjetividad paradigmática de la racionalidad occidental, responde a una cosmovisión patriarcal” (p. 185). Asimismo, desarrollan el problema de la escasa presencia de mujeres en estas disciplinas en relación con la cantidad de varones, y la manera en que esta diferencia responde a un trasfondo cultural androcéntrico y sexista, e influenciado por las jerarquizaciones sociales.

Uno de los temas que aborda la epistemología en general es la pertinente a los métodos de la ciencia, y la epistemología feminista también los discute. En esta línea, Ana Laura Rodríguez Gustá (capítulo 15), presenta herramientas metodológicas feministas para la acción social con el fin de reducir las injusticias presentes en estas prácticas dentro de las ciencias sociales y humanísticas. Realza, en este sentido, la necesidad de incorporar la participación y la voz de los sujetos presentes en la investigación a través del diseño conocido como investigación/acción.

Continuando con la búsqueda de herramientas e intervenciones feministas con el objetivo de alcanzar justicia y equidad, Alessandra Viggiano y Sabrina Cordero analizan contribuciones de las epistemologías feministas al derecho internacional (capítulo 16). Allí, investigan la importancia de la redacción con perspectiva feminista de tratados y la incidencia que tienen en las legislaciones internas de los Estados miembros. Destacan el rol preponderante de las juristas feministas en el activismo transnacional al desafiar el sujeto androcéntrico, dando valor epistémico tanto a las mujeres como a otras identidades subalternas. Asimismo, elaboran un breve recorrido histórico de la relación entre feminismo y derecho durante el siglo XX. Con la mirada puesta en el contexto local, destacan el desarrollo y aportes de los constitucionalismos latinoamericanos, al crear legislación de vanguardia. No obstante, a pesar de los logros hasta la fecha, señalan los riesgos que implica trabajar con “las herramientas del amo”, y que “es importante recordar que sus fundamentos [los del derecho] están contaminados por la violencia y el conflicto” (p. 223) para no perpetuar las injusticias y las opresiones.

Por su parte, Vladimir Chorny y Tomás Balmaceda examinan los aportes de las epistemologías feministas a los recientes desarrollos de la tecnología (capítulo 17). Es sobre ella que también recaen los mismos discursos androcéntricos y sesgados, que pretenden ser objetivos y neutrales, y que denunciaron y denuncian las feministas, analizados en otros capítulos del manual. Con el objetivo de exhibir la manera en que esto sucede, se valen de ejemplos que explican los posibles riesgos de la inteligencia artificial, analizando dos casos de aplicación que se llevaron adelante en nuestro país. Por un lado, la implementación de un sistema de reconocimiento de rostros en medios de transporte públicos en Buenos Aires, y, por otro lado, una plataforma utilizada en la provincia de Salta cuyo objetivo es predecir el embarazo adolescente.

Por último, Agustina Mileo y Laura F. Belli expresan la importancia de incorporar la epistemología feminista en la comunicación científica. Para ello, presentan casos virtuosos de “buenas prácticas” dentro de la comunicación en ciencia que responden a distintas temáticas abordadas en la primera parte del manual. Asimismo, señalan que la comunicación feminista de la ciencia es importante tanto al interior como al exterior de las comunidades científicas. En esta línea, “no puede omitir cuestiones relacionadas con la equidad, la diversidad y la inclusión [...]. [T]iene la responsabilidad de no replicar (y, en lo posible, revertir) las injusticias propias del modelo androcéntrico cishétero presentes en el campo científico” (p. 244).

En suma, este manual es una introducción actualizada y crítica a la epistemología feminista, escrito con un rigor y un carácter pedagógico y de difusión que lo convierte en una herramienta útil para

estudiantes, docentes, activistas, público en general y quienes estén interesados en el tema, con o sin conocimientos previos. *Epistemología feminista* ofrece no solo un recorrido teórico, sino que lo combina con aspectos prácticos de la epistemología feminista, exhibiendo la manera en que los contenidos teóricos se aplican a problemas concretos y de diferentes disciplinas. Esto se refleja también sobre el final, con la información de lxs autorxs —investigadorxs de diversas áreas—, donde se observa la interdisciplinariedad presente en el manual. Dato no menor es que está escrito en nuestro idioma, con problemáticas y discusiones locales, a diferencia de la producción canónica disponible principalmente en inglés y que ejemplifica situaciones que pueden resultarnos lejanas.

Para concluir, se trata de un producto científico con fines emancipatorios y políticos. Nos encontramos con una práctica feminista en sí misma, que permite ver la relevancia de la epistemología feminista, de manera teórica y práctica. Hace más de 30 años, Linda Alcoff y Elizabeth Potter (1993) sostenían que no hacía tanto tiempo “‘epistemología feminista’ era un oxímoron”, pero ya comenzaba a tener, en ese entonces, cierto reconocimiento (Alcoff & Potter 1993, p. 1). En los últimos tiempos el crecimiento de teorías feministas es notable, pero continúan existiendo resistencias, incluso actualmente los ataques sistemáticos y constantes a la ciencia en general, y al feminismo en particular, hacen que este manual sea aún más útil y necesario.

Ailín Durruty
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
ailindurruty@gmail.com

Bibliografía

- Alcoff, L. y E. Potter (1993) “Introduction: When Feminisms Intersect Epistemology”, en Alcoff, L. y E. Potter (eds.), *Feminist Epistemologies*, Londres: Routledge, pp 1-14.
- Maffía, D. (2016), “Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología crítica”, en Korol, C. y G. C. Castro Gómez (eds.), *Feminismos populares, pedagogías y políticas*, Buenos Aires: Chirimbote, pp. 137-151.
- Suárez Tomé, D., Belli, L.F. y A. Mileo (comps.) (2024), *Epistemología feminista*, Buenos Aires: Eudeba.